

XI. Dirección Jurídica

Marco Jurídico

Por acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral de fecha 13 de octubre de 1998, se aprobó la formalización de la Dirección Jurídica como Unidad Técnica adscrita a la Secretaría Ejecutiva, quedando establecidas las atribuciones en el instrumento referido, mismas que fueron incorporadas en el artículo 65 del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral.

XI.1 Instrucción Recursal

XI.1.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2012 y del Calendario Anual de Actividades 2012.

1) Objetivo General: Velar porque los actos del Instituto Federal Electoral se ajusten a derecho; representarlo en cualquier procedimiento o juicio en que sea parte y brindar asesoría jurídica permanente a todos los órganos del Instituto.

1.1) Objetivo Específico: Tramitar y sustanciar en forma expedita los medios de impugnación.

Actividades	
Clave	Descripción
108 017 001	Elaborar el informe circunstanciado relativo a los medios de impugnación electoral que hubiesen sido interpuestos, remitiéndolo para su sustanciación a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con el original del medio de impugnación y la documentación aportada por el promoviente, así como la copia del acto o resolución impugnado y, en su caso, los escritos de terceros interesados.
108 017 002	Resolver los recursos de revisión interpuestos en contra de actos o resoluciones emitidos por los órganos locales del Instituto; así como realizar el informe circunstanciado, e integrar el expediente correspondiente a los recursos de revisión interpuestos en contra de actos del Secretario Ejecutivo, a efecto de turnarlos para su sustanciación a la Junta General Ejecutiva.

1.2) Objetivo Específico: Atender los requerimientos de autoridades distintas a la instancia electoral judicial federal.

Actividades	
Clave	Descripción
108 017 003	Gestionar y desahogar los requerimientos que en materia electoral realicen las autoridades federales y estatales, cumpliendo con los plazos y términos legales vigentes.

1.3) Objetivo Específico: Llevar el control puntual y específico de las impugnaciones interpuestas en contra de las decisiones del Consejo General y la Junta General Ejecutiva.

Actividades	
Clave	Descripción
108 017 004	Actualizar los mecanismos de consulta a través de medios electrónicos de antecedentes, respecto de los medios de impugnación interpuestos en contra de decisiones del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva.

1.4) Objetivo Específico: Brindar asesoría en materia de medios de impugnación a los órganos desconcentrados del Instituto.

Actividades	
Clave	Descripción
108 017 006	Desahogar las consultas que, en materia de medios de impugnación sean formuladas por los órganos desconcentrados del Instituto, a fin de determinar criterios que coadyuven al mejor desempeño de sus actividades en la materia.

XI.1.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012

- 1) 108 017 001.- En el periodo que abarcan los meses de julio, agosto y septiembre de 2012, se llevó a cabo la tramitación de los medios de impugnación interpuestos en contra de actos emitidos por el Consejo General del Instituto, mismos que consistieron en 96 Recursos de Apelación, 33 Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, 2 Juicios de Inconformidad y 3 Recursos de Reconsideración.
- 2) 108 017 002.- En el periodo que se informa no se presentaron Recursos de Revisión en contra de los órganos del Instituto Federal Electoral.
- 3) 108 017 003.- En el periodo motivo del presente informe se desahogaron 76 requerimientos, de los cuales 63 fueron formulados por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 1 por la Sala Regional correspondiente a la Tercera Circunscripción Plurinominal con sede en Xalapa, 1 por la Sala Regional correspondiente a la Segunda Circunscripción Plurinominal con sede en Monterrey, 3 por la Sala Regional correspondiente a la Primera Circunscripción Plurinominal con sede en Guadalajara, 1 por el Tribunal Electoral del Estado de México, 6 por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y 1 por el Tribunal Electoral del estado de Guerrero.
- 4) 108 017 004.- Se tiene actualizado el mecanismo de consulta respecto de los medios de impugnación interpuestos en contra de decisiones del Consejo General y la Junta General Ejecutiva.
- 5) 108 017 006.- En el periodo motivo del presente informe se atendieron las consultas que en materia de medios de impugnación formularon los órganos desconcentrados del Instituto.

XI.1.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

Durante el período que se reporta se desarrollaron como actividades no calendarizadas la certificación de 216 documentos derivados de diversos procedimientos.

Asimismo, en este rubro, se realizaron un total de 1576 notificaciones, cuyo soporte obra en el libro de gobierno correspondiente.

Ver Anexo 2.

XI.1.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

En este subprograma no se realizaron actividades con otras áreas del Instituto.

XI.1.5 Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica.

En este subprograma no existen trabajos en Comisión alguna.

XI.2 Quejas

XI.2.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2012 y del Calendario Anual de Actividades 2012.

1) Política General: Velar porque los actos del Instituto se ajusten a derecho; representarlo en cualquier procedimiento o juicio en que sea parte y brindar asesoría jurídica permanente a todos los órganos del Instituto.

1.1) Objetivo Específico: Tramitar y sustanciar en forma expedita los procedimientos sancionadores ordinario y especial instaurados con motivo de la interposición de quejas o denuncias o de su inicio oficioso, en términos de lo dispuesto en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y la normatividad aplicable.

Actividades	
Clave	Descripción
108 018 001	Recibir los escritos de queja que den lugar al inicio de procedimientos sancionadores ordinarios y especiales dentro de los plazos legalmente establecidos, realizando las diligencias de investigación que en su caso correspondan en términos de la normatividad aplicable, y una vez concluido el procedimiento, elaborar los proyectos de resolución respectivos.
108 018 002	Elaborar la síntesis de los criterios adoptados por el Consejo General en la resolución de los procedimientos sancionadores ordinarios y especiales, y en su caso vincularlos con las sentencias que en materia de quejas emita el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
108 018 003	Elaborar un estudio jurídico de los medios de impugnación resueltos por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación respecto de las principales causas de revocación o modificación de las resoluciones emitidas por el Consejo General relativas a los procedimientos sancionadores ordinarios y especiales, a fin de perfeccionar, en su caso, los criterios e interpretación institucionales.
108 018 004	Actualizar de manera permanente la información contenida en los archivos de consulta a través de medios electrónicos, respecto de las resoluciones que determina el Consejo General en los procedimientos sancionadores ordinarios y especiales.
108 018 005	Dar respuesta a las consultas que realicen los funcionarios de los órganos desconcentrados relacionadas con la resolución de las quejas que se presenten con motivo del desahogo de procedimientos sancionadores relativos a la propaganda electoral distinta a la emitida por radio y televisión.

XI.2.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012

1) 108 018 001.- Se ha iniciado la tramitación del 100% de los procedimientos administrativos puestos a la consideración de esta área, en términos de lo dispuesto por los Capítulos Primero, Segundo, Tercero y Cuarto del Título Primero del Libro Séptimo del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. Asimismo se realizan las diligencias de investigación necesarias en cada procedimiento.

En relación con este aspecto, durante el periodo que se informa, se atendieron y tramitaron sesenta nuevos procedimientos administrativos ordinarios en los expedientes de queja que se relacionan a continuación:

EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO
SCG/QPRD/JD09/DF/144/PEF/168/2012	PRD	PRI
SCG/QPAN/JD01/NL/145/PEF/169/2012	PAN	Eduardo José Cruz Salazar, candidato a Diputado Federal de la Coalición Compromiso por México y C. Héctor Valderrama Hinojosa
SCG/QPRD/JD08/PUE/146/PEF/170/2012	PRD	Presidente Municipal, Secretario y Director de Seguridad Pública del Municipio de Esperanza, Pue.
SCG/QPAN/JL/COAH/147/PEF/171/2012	PAN, PT y MC	Gobernador del estado de Coahuila, C. Rubén Ignacio Moreira Valdés y diversos funcionarios de su gobierno
SCG/QPRD/JL/HGO/148/PEF/172/2012	PRD	Gobernador del estado de Hidalgo, C. José Francisco Olvera Ruiz
SCG/QPAN/JD01/COL/149/PEF/173/2012	PAN	C. Miguel Ángel Aguayo López, candidato del PRI a diputado federal
SCG/Q/PAN/JD06/BC/150/PEF/174/2012	PAN	PRI, PVEM y CC. Jafet Ayala, Guillermo López Reyes y Marco Antonio Ayala
SCG/QPVEM/JD13/VER/151/PEF/175/2012	PRI y PVEM	Presidente Municipal de Huatusco, Ver., C. Miguel Ángel Sedas Castro, Delegado de SEDESOL, Coordinador estatal del programa Oportunidades y el candidato del PAN a diputado federal, C. Víctor Serralde Martínez
SCG/Q/PRI/JD01/PUE/152/PEF/176/2012	PRI	PAN
SCG/Q/PRI/JD01/PUE/153/PEF/177/2012	PRI	PAN y Presidente Municipal de Huauchinango, Pue.,
SCG/Q/PVEM/JL/CHIH/154/PEF/178/2012	PVEM	El Heraldo de Chihuahua
SCG/QPRI/JD03/NL/155/PEF/179/2012	PRI	PAN y su candidata a diputada federal C. Brenda Velázquez Valdez
SCG/QIEDF/CG/156/PEF/180/2012	Instituto Electoral del Distrito Federal	C. Vidal Llerenas Morales
SCG/QIEDF/CG/157/PEF/181/2012	Instituto Electoral del Distrito Federal	C. Héctor Hugo Hernández Rodríguez
SCG/QIEDF/CG/158/PEF/182/2012	Instituto Electoral del Distrito Federal	C. Héctor Hugo Hernández Rodríguez
SCG/QPSB/CG/159/PEF/183/2012	C. Pablo Sandoval Ballesteros	Coalición Compromiso por México
SCG/QPAN/JD08/BC/160/PEF/184/2012	PAN	Coalición Compromiso por México
SCG/QPRD/JL/DGO/161/PEF/185/2012	PRD	Coalición Compromiso por México y su candidato presidencial C. Enrique Peña Nieto
SCG/QPT/JL/CHIH/162/PEF/186/2012	PT	Coalición Compromiso por México y su candidato presidencial C. Enrique Peña Nieto

EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO
SCG/QPT/JD10/VER/163/PEF/187/2012	PT	Presidenta Municipal de Xalapa, Ver., C. Elizabeth Morales García
SCG/QPT/JD14/GTO/164/PEF/188/2012	PT y MC	PRI y PAN
SCG/QJMV/LJL/DF/165/PEF/189/2012	C. José Martín Valencia Luna	Coalición Compromiso por México, su candidato presidencial C. Enrique Peña Nieto y quien resulte responsable
SCG/QPT/JL/CHIH/166/PEF/190/2012	PT	Coalición Compromiso por México, su candidato presidencial C. Enrique Peña Nieto y otros candidatos
SCG/QBVV/JL/NL/167/PEF/191/2012	C. Brenda Velázquez Valdez	C. Abel Guerra Garza
SCG/QCG/168/PEF/192/2012	Autoridad Electoral	Periódico Excélsior, S.A. de C.V.
SCG/QRGM/CG/169/PEF/193/2012	C. Ricardo Galván Matías	Consultora Mitofsky
SCG/QCG/170/PEF/194/2012	Autoridad Electoral	C. Beatriz Elena Paredes Rangel
SCG/QMC/JD05/MICH/171/PEF/195/2012	MOVIMIENTO CIUDADANO	Coalición Compromiso por México
SCG/QCG/172/PEF/196/2012	Autoridad Electoral	El Heraldo de San Luis Potosí
SCG/QPT/JD11/MÉX/173/PEF/197/2012	PT	Coalición Compromiso por México
SCG/QPT/JD18/MÉX/174/PEF/198/2012	PT	Coalición Compromiso por México
SCG/QPRD/JD07/SIN/175/PEF/199/2012	PRD, PT Y MC	Coalición Compromiso por México
SCG/QPRD/JD40/MÉX/176/PEF/200/2012	PRD, PT Y MC	Coalición Compromiso por México
SCG/QPT/JD16/MEX/177/PEF/201/2012	PT	Coalición Compromiso por México
SCG/QPRD/JD06/JAL/178/PEF/202/2012	PRD, PT Y MC	Coalición Compromiso por México
SCG/QPRD/JD14/VER/179/PEF/203/2012	PRD, PT Y MC	Coalición Compromiso por México y su candidato Enrique Peña Nieto
SCG/QPT/JD16/MÉX/180/PEF/204/2012	PT	Coalición Compromiso por México
SCG/QPT/JD15/MÉX/181/PEF/205/2012	PT	Coalición Compromiso por México y su otrora candidato Enrique Peña Nieto

EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO
SCG/QPRD/JD15/MÉX/182/PEF/206/2012	PRD	Coalición Compromiso por México y su otrora candidato Enrique Peña Nieto
SCG/QPVEM/JD13/VER/183/PEF/207/2012	PVEM	CC. Víctor Serralde Martínez, otrora candidato del PAN a diputado federal y Abel Cuevas Melo, Delegado de la Secretaría de Desarrollo Social en Veracruz
SCG/QPT/JD25/MÉX/184/PEF/208/2012	PT	Coalición Compromiso por México y su otrora candidato Enrique Peña Nieto
SCG/QPT/JD15/MÉX/185/PEF/209/2012	PT	Coalición Compromiso por México y su otrora candidato Enrique Peña Nieto
SCG/QCD01/NAY/186/PEF/210/2012	Consejeros Electorales del 01 Consejo Distrital en Nayarit	C. María Evelia Madrigal Ayala, Consejera Electoral del Consejo Local en Nayarit
SCG/QMC/JD04/HGO/187/PEF/211/2012	MOVIMIENTO CIUDADANO	Coalición Compromiso por México y su otrora candidato Enrique Peña Nieto
SCG/QSNBP/CG/188/PEF/212/2012	CC. Selene Nadezhda Becerra Pérez y Severino Jorge Camacho Romero, Consejeros del 02 Consejo Distrital en Nayarit	C. Miguel Ángel González Dávila y otros, Consejeros Electorales del 02 Consejo Distrital en Nayarit
SCG/QCG/189/PEF/213/2012	Autoridad Electoral	C. Beatriz Elena Paredes Rangel
SCG/QTEPJF/CG/190/PEF/214/2012	Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	03 Consejo Distrital del IFE en Tamaulipas
SCG/QLGS/CG/191/PEF/215/2012	C. Luis González Sánchez	Capacitador Electoral del IFE y dos Presidentes de Casilla
SCG/QRGM/CG/192/PEF/216/2012	C. Ricardo Galván Matías	Parametría, S.A. de C.V., El Sol de México y Organización Editorial Mexicana, S.A. de C.V.
SCG/QPT/JL/CHIH/193/2012	PT	Gobernador del estado de Chihuahua, C. César Duarte Jáquez
SCG/QCG/194/2012	Autoridad Electoral	Periodística Meridiano, S.A. de C.V.
SCG/QCG/195/2012	Autoridad Electoral	CC. Ernesto Tovar Zanella y Julio César Castillo Valerio, Consejeros Electorales del 04 Distrito Electoral en San Luis Potosí
SCG/QPT/JL/ZAC/196/2012	PT	Gobernador del estado de Zacatecas C. Miguel Alejandro Alonso Reyes
SCG/QCG/197/2012	Autoridad Electoral	CC. Andrea Guillermina Leyva Hernández y Octavio Monroy Alvarado
SCG/QCEENL/CG/198/2012	Comisión Estatal Electoral de Nuevo León	Gobernador y Secretario de Salud del estado de Nuevo León y quien resulte responsable
SCG/QCD02/NAY/199/2012	Consejeros Electorales del 02 Consejo Distrital en Nayarit	C. María Evelia Madrigal Ayala, Consejera Electoral del Consejo Local en Nayarit

EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO
SCG/QCD02/NAY/200/2012	Consejeros Electorales del 02 Consejo Distrital en Nayarit	Consejeros Electorales Edelmira Bravo Robles, Elidia Saldaña Bueno, Miguel Ángel González Dávila y Guillermo Álvarez Hernández
SCG/QCD01/NAY/201/2012	Consejeros Electorales del 01 Consejo Distrital en Nayarit	C. María Evelia Madrigal Ayala, Consejera Electoral del Consejo Local en Nayarit
SCG/QCG/202/2012	Autoridad Electoral	PRI
SCG/QCG/203/2012	Autoridad Electoral	Todo para sus Fiestas Silmor, S.A. de C.V.

Asimismo, durante el periodo que se informa, se radicaron setenta y tres procedimientos especiales sancionadores en los expedientes de queja que se relacionan a continuación:

EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO
SCG/PE/PVEM/CG/303/PEF/380/2012	PVEM	Coalición Movimiento Progresista, su candidato a la Presidencia, C. Andrés Manuel López Obrador y concesionario de la estación La Voladora
SCG/PE/PVEM/CG/304/PEF/381/2012 y sus acumulados SCG/PE/PVEM/CG/305/PEF/382/2012 SCG/PE/PVEM/CG/306/PEF/383/2012 SCG/PE/PVEM/JL/DF/310/PEF/387/2012 SCG/PE/PVEM/JL/MÉXF/311/PEF/388/2012 SCG/PE/PVEM/JL/TLAXF/312/PEF/389/2012 SCG/PE/PVEM/JL/AGSF/317/PEF/394/2012 SCG/PE/PVEM/JL/COAH/318/PEF/395/2012 SCG/PE/PVEM/JL/MICH/320/PEF/397/2012 SCG/PE/PVEM/JL/SLP/323/PEF/400/2012 SCG/PE/CG/331/PEF/408/2012 SCG/PE/PVEM/JL/GTO/333/PEF/410/2012 SCG/PE/PVEM/JL/OAX/335/PEF/412/2012 SCG/PE/PVEM/JL/ZAC/339/PEF/416/2012	PVEM y Autoridad Electoral	PRD y/o quien resulte responsable
SCG/PE/EOL/CG/307/PEF/384/2012 y sus acumulados SCG/PE/JDAV/CG/308/PEF/385/2012 SCG/PE/PT/JL/CHIH/341/PEF/318/2012 SCG/PE/AEC/JD21/DF/345/PEF/422/2012 SCG/PE/ALZA/JD10/VER/347/PEF/424/2012 SCG/PE/ACC/JD10/DF/350/PEF/427/2012 SCG/PE/HAAS/JD03/QR/351/PEF/428/2012 SCG/PE/JFMR/JL/DF/364/PEF/441/2012	C. Érika Ortega Lara y otros y PT	PVEM y quien resulte responsable
SCG/PE/PAN/JL/MICH/309/PEF/386/2012	PAN	C. José Asención Orihuela Cárdenas, candidato del PRI al Senado
SCG/PE/CEEPAC/JL/SLP/313/PEF/390/2012	Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana en San Luis Potosí	CC. Juan Arturo Narvárez Banda y Carlos Ruiz Pérez, otrora candidatos a Presidente Municipal de Cerritos, SLP
SCG/PE/PAN/JL/SON/314/PEF/391/2012	PAN	PRI
SCG/PE/PRD/JL/MICH/315/PEF/392/2012 y sus acumulados SCG/PE/MC/JL/OAX/337/PEF/414/2012	PRD, MC y PT	PRI, PAN, sus candidatos a la presidencia y candidato del PRI al Senado, C. Diódoro Carrasco Altamirano

EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO
SCG/PE/PT/JL/CHIH/342/PEF/419/2012		
SCG/PE/PRD/JL/MICH/316/PEF/393/2012	PRD	Gobernador del estado de Michoacán y PRI
SCG/PE/PT/JL/COAH/319/PEF/396/2012	PT	Gobernador del estado de Coahuila, C. Rubén Ignacio Moreira Valdés
SCG/PE/PRI/JD04/MICH/321/PEF/398/2012	PRI	PAN y quien resulte responsable
SCG/PE/NA/CG/322/PEF/399/2012	NUEVA ALIANZA	PAN y C. Juan Zavala Gómez del Campo
SCG/PE/PRI/JL/TAB/324/PEF/401/2012	PRI	PAN y quien resulte responsable
SCG/PE/JAT/JL/TAB/325/PEF/402/2012	C. Jesús Alí de la Torre, candidato a Gobernador del estado de Tabasco	PRD
SCG/PE/MC/JL/NL/326/PEF/403/2012	MOVIMIENTO CIUDADANO	Quien resulte responsable
SCG/PE/CMA/CG/327/PEF/404/2012	C. Carlos Martínez Amador, candidato del PAN a diputado federal	Telesistema Mexicano, S.A. de C.V. y C. Rogelio López Angulo
SCG/PE/PAN/JL/QR/328/PEF/405/2012	PAN	Coalición Movimiento Progresista y su candidata al Senado, C. Luz Ma. Beristain Navarrete
SCG/PE/AKGR/JD06/JAL/329/PEF/406/2012	C. Abraham Kunio González Uyeda, candidato del PAN	Consulta Ciudadana
SCG/PE/AKGR/JD06/JAL/330/PEF/407/2012	C. Abraham Kunio González Uyeda, candidato del PAN	Presidente Municipal de Zapopan, Jal., C. Héctor Vielma Ordóñez
SCG/PE/PRI/JD03/ZAC/332/PEF/409/2012	PRI	Movimiento Ciudadano, su candidata a diputada federal C. Ma. de la Luz Domínguez Campos y C. Andrés Manuel López Obrador
SCG/PE/PRI/JD01/PUE/334/PEF/411/2012	PRI	PAN y su candidato a diputado federal C. Carlos Martínez Amador
SCG/PE/INFONAVIT/CG/336/PEF/413/2012	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores	Nueva Alianza y quien resulte responsable
SCG/PE/JMRM/CG/338/PEF/415/2012	C. Juan Miguel Rivera Molina	C. Enrique Peña Nieto y Televisa, S.A. de C.V.
SCG/PE/PRD/JL/ZAC/340/PEF/417/2012	PRD	PRI, PVEM y diversos candidatos a Diputados y Senadores
SCG/PE/PT/JL/CHIH/343/PEF/420/2012	PT	Gobernador del estado de Chihuahua, C. César Horacio Duarte Jáquez y PRI
SCG/PE/PASB/CG/344/PEF/421/2012	C. Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros	Quien resulte responsable
SCG/PE/PRD/JL/ZAC/346/PEF/423/2012	PRD	PRI y su candidato a Senador, C. Alejandro Tello Cristerna
SCG/PE/PT/JL/CHIH/348/PEF/425/2012	PT	Gobernador del estado de Chihuahua, C. César Duarte Jáquez
SCG/PE/PAN/JD03/QR/349/PEF/426/2012	PAN	Diversas empresas encuestado- ras, periódicos y una radiodifusora
SCG/PE/PRD/CG/352/PEF/429/2012	PRD	Encuestadora GEA-ISA
SCG/PE/PAN/JL/DGO/353/PEF/430/2012	PAN	Gobernador del estado de Durango, C. Jorge Herrera Caldera
SCG/PE/MCAF/CG/354/PEF/431/2012	C. María del Carmen Aristegui Flores	PRD, PT Y MC

EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO
SCG/PE/PRI/CG/355/PEF/432/2012	PRI	PRD, PT Y MC
SCG/PE/BM/CG/356/PEF/433/2012	Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero	PRD, PT Y MC
SCG/PE/TS/CG/357/PEF/434/2012 y sus acumulados SCG/PE/TS/CG/358/PEF/435/2012 y SCG/PE/TS/CG/359/PEF/436/2012	Tiendas Soriana, S.A. de C.V	PRD, PT Y MC
SCG/PE/CG/360/PEF/437/2012	Autoridad Electoral	Coalición Compromiso por México
SCG/PE/IEDF/CG/361/PEF/438/2012	Instituto Electoral del Distrito Federal	C. Julio César Moreno Rivera
SCG/PE/PAN/CG/362/PEF/439/2012	PAN	C. Israel Beltrán Montes y PRI
SCG/PE/PRI/CG/363/PEF/440/2012	PRI	PRD, PT y MC
SCG/PE/PRI/CG/365/PEF/442/2012	PRI	PRD, PT y MC
SCG/PE/A/CG/366/PEF/443/2012	Queja anónima	C. Andrés Manuel López Obrador
SCG/PE/IEEG/CG/367/PEF/444/2012	Instituto Electoral del Estado de Guanajuato	C. Diego Alberto Leyva Merino, PAN y Radiodifusora XEJE (Radio Reyna)
SCG/PE/JASD/CG/368/PEF/445/2012	C. José Aristotes Sandoval Díaz, candidato del PRI a Gobernador de Jalisco	Movimiento Ciudadano y C. Enrique Alfaro Ramírez, candidato a Gobernador del estado de Jalisco
SCG/PE/NMV/CG/369/PEF/446/2012	C. Nayeli Martínez Vázquez	Movimiento Ciudadano
SCG/PE/TET/JL/TAB/370/2012	Tribunal Electoral de Tabasco	Quien resulte responsable
SCG/PE/CG/371/2012	Consejo General	Titular de Comunicación Social del Gobierno del estado de Durango
SCG/PE/CEENL/CG/372/2012	Comisión Estatal Electoral de Nuevo León	Otrora candidatos CC. Luis Ángel Benavides del PAN, Judith Díaz, César Garza, Daniel Gómez Infante, Daniel Torres y Enrique Peña Nieto del PRI y PVEM.
SCG/PE/PAN/JL/MICH/373/2012	PAN	Diputado Local C. Marco Trejo Puerco y PRI
SCG/PE/PAN/JL/MICH/374/2012	PAN	Diputado Local C. Carlos Orihuela Tello y PRI
SCG/PE/IEEM/CG/375/2012	Instituto Electoral del estado de México	Gobernador del Estado de México, C. Eruviel Ávila Villegas

- 2) 108 018 002.- Se actualizó el sistema de criterios adoptados por el Consejo General en la resolución de las quejas genéricas, determinando en su caso la vinculación con las sentencias relativas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- 3) 108 018 003.- Durante el trimestre que se informa se trabajó con las sentencias de la Sala Superior, a fin de integrar el estudio correspondiente.

- 4) 108 018 004.- Se actualizaron los diversos archivos electrónicos relativos al estado de la tramitación de los procedimientos sancionadores ordinario y especial, así como de las resoluciones que al respecto toma el Consejo General, hasta la sesión del 26 de septiembre en la que resolvieron procedimientos especiales.
- 5) 108 018 005.- Durante el trimestre que se informa se atendieron 504 consultas realizadas por los Vocales de órganos desconcentrados, con relación al trámite y sustanciación del procedimiento especial sancionador.

XI.2.3 Atención de Actividades No Calendarizadas

Durante el periodo que se reporta, se realizaron 81 certificaciones de documentos como actividades no calendarizadas.

Ver anexo 2.

XI.2.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Durante el periodo que se informa no se llevaron a cabo actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

XI.3 Contencioso

XI.3.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2012 y del Calendario Anual de Actividades 2012.

1) **Objetivo General:** Velar porque los actos del Instituto Federal Electoral se ajusten a derecho; representarlo en cualquier procedimiento o juicio en que sea parte y brindar asesoría jurídica permanente a todos los órganos del Instituto.

1.1) **Objetivo Específico.-** Representar, salvaguardar, defender los intereses y el patrimonio del Instituto ante autoridades administrativas, judiciales y ante particulares.

Actividades	
Clave	Descripción
108 019 001	Representar, salvaguardar, defender los intereses y el patrimonio del Instituto ante autoridades administrativas o judiciales y ante particulares y ante organismos o instancias internacionales, a través de la formulación y tramitación de demandas de carácter civil, mercantil, administrativas, fiscales, constitucionales, penal y demás áreas de derecho ante las autoridades correspondientes, llevando el seguimiento en sus diferentes instancias de los juicios en que es parte el Instituto en dichas materias, así como representar legalmente al Instituto ante los tribunales federales respecto de los juicios de amparo como autoridad responsable, quejoso o tercero, así como la tramitación de las cancelaciones e inhabilitaciones de ciudadanos en sus derechos políticos, a través de la DERFE. Regularizar los inmuebles que con carácter de donación que posea el Instituto.

1.2) **Objetivo Específico.-** Coordinar con la Unidad de Enlace los requerimientos de información en materia de transparencia y acceso a la información pública, así como mantener actualizados los índices de información temporalmente reservada, atender los recursos de revisión y reconsideración previstos por el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Actividades	
Clave	Descripción
108 019 002	Integrar el expediente, elaborar los proyectos y sustanciar los recursos de revisión y reconsideración previstos por el RIFEMTAIP y en su caso apoyar en la preparación, desahogo y documentación de las sesiones del Órgano Garante.

1.3) **Objetivo Específico.-** Brindar a los diversos órganos institucionales que lo soliciten, asesoría en materia civil mercantil, penal, laboral, administrativa y de amparo.

Actividades	
Clave	Descripción
108 019 003	Opinión sobre el procedimiento a seguir en los casos de extravío o faltante de un documento electoral, que resulte de un arqueo en las diversas vocalías locales y distritales del IFE.

1.4) **Objetivo Específico.-** Atender las solicitudes de información que se formulen respecto de datos contenidos en el Padrón Electoral.

Actividades	
Clave	Descripción
108 019 004	Analizar y dar respuesta a las solicitudes y requerimientos que las autoridades jurisdiccionales, administrativas y ministeriales, formulen respecto de datos contenidos en el Padrón Electoral por conducto del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores.
108 019 005	Tramitar la obtención, sustitución o revocación de los poderes notariales que otorga el Instituto a través de la Secretaría Ejecutiva.

XI.3.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012.

- 1) 108 019 001.- Se realizaron 208 seguimientos en controversias en materia civil, administrativo y juicios de amparo, en representación legal del Instituto; de las cuales 175 son en materia de amparo como tercero perjudicado, y/o autoridad responsable, 9 seguimientos a las controversias en materia civil, 21 en juicios administrativos y 3 procedimiento ante las compañías afianzadoras.

En relación con la documentación en materia de ejercicio de derechos político electorales de los ciudadanos, se remitieron 14 sentencias a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para su trámite y se revisaron 2 sentencias y autos de formal prisión

Durante este trimestre no se llevó a cabo ningún trámite para la regularización de los inmuebles que detenta el Instituto en calidad de donación.

En materia de delitos electorales (FEPADE):

- Se iniciaron 608 expedientes.
- Se asistió a 459 comparecencias.
 - Se formularon 5 denuncias.
 - Se hicieron nuestras 15 denuncias.
 - Se ratificaron 354 denuncias.
 - Se proporcionó y recabó información en 3 averiguaciones previas.
 - Se recibió 57 notificaciones.
 - Se recibió documentación por comparecencia en 19.
 - Se reservó el derecho a formular denuncia en 6.
- Se presentaron 421 denuncias.
- Se presentaron 4 vistas
- Se elaboraron 1837 oficios:
 - ✓ 1063 proporcionando información
 - ✓ 573 solicitando información y documentación requerida por los Agentes del Ministerio Público.
 - ✓ Se elaboraron 201 oficios reintegrando documentación electoral al Registro Federal de Electores.

Respecto de delitos patrimoniales.

- Se iniciaron 32 expedientes:
- Se presentaron 31 denuncias
- Se presentó 1 vista
- Se acreditó propiedad y ratificó la denuncia en 16 averiguaciones previas.
- Dando información en 6 comparencias.
- Se realizaron 51 Comparencias en:
 - ✓ 48 Delegaciones de la Procuraduría General de la República.
 - ✓ 03 Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.
- Se elaboraron 196 oficios:
 - ✓ En 31 se solicitó información y documentación que fue requerida por los Agentes del Ministerio Público.
 - ✓ En 165 se remitió documentación y/o se proporcionó información.
- Se giraron 2 oficios al Departamento de Administración de Riesgos de la Dirección Ejecutiva de Administración:
 - ✓ Solicitando facturas originales 0.
 - ✓ Remitiendo documentación e información para su conocimiento en 2.
- Se giraron 6 oficios a la Subdirección de Contabilidad de la Dirección de Recursos Financieros de la Dirección Ejecutiva Administración:
 - ✓ Solicitando facturas originales 3.
 - ✓ Remitiendo documentación e información para su conocimiento en 3.
- Se informó a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores las inhabilitaciones de ciudadanos en sus derechos políticos que hacen del conocimiento a la autoridad judicial:
 - ✓ Delitos Electorales: 1.
 - ✓ Delitos Patrimoniales: 1.
- Se asistió a 1 Juzgado de Distrito de Procesos Penales Federales, con motivo del ejercicio de la acción penal por delito electoral.

- 2) 108 019 002.- Se desahogaron 22 requerimientos formulados a la Dirección Jurídica en Materia de Transparencia y Acceso a la Información.

En este tercer trimestre se llevo a cabo la actualización de los índices de información de la Dirección Jurídica, haciendo la aclaración de que dichos índices se actualizan de forma semestral, lo anterior con fundamento en los artículos 7, párrafo 2, y 15 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Durante el tercer trimestre se ha realizado la debida integración de cada uno de los expedientes correspondientes a los 24 recursos de revisión, 6 acuerdos de no vista, 1 acuerdo de seguimiento y 3 incidentes de incumplimiento de los cuales conoce el Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información, mismos que son resueltos por dicho cuerpo colegiado; Durante el tercer trimestre se sometieron a votación los proyectos de resolución de los expedientes en revisión números:

Número de expediente	Recurrente
OGTAI-REV-97/12, y sus Acumulados del OGTAI-REV-98/12 al OGTAI-REV-106/12	C. Joel Quintero Castañeda.
OGTAI-REV-108/12	C. Andrés Gálvez Rodríguez.
OGTAI-REV-109/12 y sus Acumulados del OGTAI-REV-110/12 al OGTAI-REV-140/12	C. Andrés Gálvez Rodríguez.
OGTAI-REV-141/12	C. Germán Arias.
OGTAI-REV-142/12 y sus Acumulados del OGTAI-REV-143/12 al OGTAI-REV-159/12	C. Andrés Gálvez Rodríguez.
OGTAI-REV-160/12 y sus Acumulados del OGTAI-REV-161/12 al OGTAI-REV-164/12	C. Joel Quintero Castañeda.
OGTAI-REV-165/12 y sus Acumulados del OGTAI-REV-166/12 al OGTAI-REV-228/12	C. Andrés Gálvez Rodríguez.
OGTAI-REV-229/12	C. Leslie Leslie.
OGTAI-REV-230/12	C. Agustín Ortiz.
OGTAI-REV-231/12	C. Dayana Sevilla.
OGTAI-REV-232/12	C. Juan José Moreno Dzul.
OGTAI-REV-233/12	C. Andrés Gálvez Rodríguez.

OGTAI-REV-234/12	C. Marco Antonio Martínez Guerrero.
OGTAI-REV-235/12	C. José Luis de Santiago Limón.
OGTAI-REV-236/12	C. Marco Antonio Álvarez Dorado.
OGTAI-REV-237/12	C. Alberto Eduardo Galván Monroy.
OGTAI-REV-238/12	C. Rosa Pérez Ramírez.
OGTAI-REV-239/12	C. Iván Gallegos Suárez.
OGTAI-REV-240/12	C. Enrique Mendoza Tello.
OGTAI-REV-241/12 y sus Acumulados OGTAI-REV-242/12 y OGTAI-REV-243/12	C. Mónica Soto Elízaga.
OGTAI-REV-244/12	C. Cuauhtémoc Castañeda Gorostieta.
OGTAI-REV-245/12	C. Demetrio Macías.
Acuerdo de desechamiento del Recurso de Revisión OGTAI-REV-246/12	C. Carlos Eduardo Abundes Benítez.
OGTAI-REV-247/12	C. Liliana Patricia Camacho Figueroa.
Acuerdo mediante el cual se da seguimiento al cumplimiento de la resolución dictada dentro del expediente OGTAI-REV-619/11 y sus acumulados OGTAI-REV-620/11 al OGTAI-REV-657/11	C. Andrés Gálvez Rodríguez.
Acuerdo por el que se determina no dar vista al Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral, por el incumplimiento a la Resolución OGTAI-REV-448/11 y sus acumulados OGTAI-REV-449/11 al OGTAI-REV-478/11, por parte del Partido Revolucionario Institucional, de conformidad con lo señalado en el artículo 71 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	C. Andrés Gálvez Rodríguez
Acuerdo por el que se determina no dar vista al Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral, por el incumplimiento a la Resolución OGTAI-REV-479/11 y sus acumulados OGTAI-REV-480/11 al OGTAI-REV-510/11, por parte del Partido Revolucionario Institucional, de conformidad con lo señalado en el artículo 71 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	C. Andrés Gálvez Rodríguez.
Acuerdo por el que se determina no dar vista al Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral, por el incumplimiento a la Resolución OGTAI-REV-513/11 y sus acumulados OGTAI-REV-514/11 al OGTAI-REV-544/11, por parte del Partido Revolucionario Institucional, de conformidad con lo señalado en el artículo 71 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública..	C. Andrés Gálvez Rodríguez.
Acuerdo por el que se determina no dar vista al Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral, por el incumplimiento a la Resolución OGTAI-REV-658/11 y sus acumulados OGTAI-REV-659/11 al OGTAI-REV-691/11 y OGTAI-REV-722/11, por parte del Partido Revolucionario Institucional, de conformidad con lo señalado en el artículo 71 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información	C. Andrés Gálvez Rodríguez.

Pública.	
Acuerdo por el que se determina no dar vista al Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral, por el incumplimiento a la Resolución OGTAI-REV-692/11 y sus acumulados OGTAI-REV-693/11 al OGTAI-REV-721/11, por parte del Partido Revolucionario Institucional, de conformidad con lo señalado en el artículo 71 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	C. Andrés Gálvez Rodríguez.
Acuerdo por el que se determina no dar vista al Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral, por el incumplimiento a la Resolución OGTAI-REV-723/11 y sus acumulados OGTAI-REV-724/11 al OGTAI-REV-731/11, por parte del Partido Revolucionario Institucional, de conformidad con lo señalado en el artículo 71 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	C. Andrés Gálvez Rodríguez.
Incidente de Incumplimiento INC-REV-04/12 del Recurso de Revisión identificado con el número OGTAI-REV-16/12 y sus acumulados OGTAI-REV-17/12 al OGTAI-REV-20/12	C. Joel Quintero Castañeda.
Incidente de Incumplimiento INC-REV-05/12 del Recurso de Revisión identificado con el número OGTAI-REV-939/11 y su acumulado OGTAI-REV-26/12	C. Juan José Moreno Dzul.
Incidente de Incumplimiento INC-REV-06/12 del Recurso de Revisión identificado con el número OGTAI-REV-90/12	C. Jorge Alberto Reyes Vides.

Durante el tercer trimestre se han llevado a cabo 1 sesión ordinaria y 1 sesión extraordinaria del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información, en las que se formularon convocatorias, invitaciones y el turno correspondiente de los proyectos y acuerdos sometidos a votación, para su consiguiente aprobación.

Ver Anexo 4

- 3) 108 019 003.- Opinión sobre el procedimiento a seguir en los casos de extravío o faltante de un documento electoral 1.
- 4) 108 019 004.- Se atendieron 6957 solicitudes de información a diversas autoridades sobre 8392 ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral.
- 5) 108 019 005.- En este trimestre no se gestionaron poderes notariales y no se llevaron a cabo revocaciones que otorga la Secretaría Ejecutiva.

XI.3.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

Durante el periodo que se reporta se desarrollaron como actividades no calendarizadas la certificación de 27 documentos derivados de diversos procedimientos.

Ver anexo 2.

Se interviene en 3 procedimientos ante el Instituto Nacional del Derecho de autor para la obtención de la Reserva de Derecho al Uso Exclusivo para el personaje humano de caracterización y en ninguno ante el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial.

No se intervino en ningún procedimiento conciliatorio ante la Contraloría General del Instituto Federal Electoral, en apoyo a la Dirección Ejecutiva de Administración.

XI. 4 Normatividad y Contratos.

XI.4.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2012 y del Calendario Anual de Actividades 2012.

1) **Objetivo General:** Velar porque los actos del Instituto Federal Electoral se ajusten a derecho; representarlo en cualquier procedimiento o juicio en que sea parte y brindar asesoría jurídica permanente a todos los órganos del Instituto.

1.1) **Objetivo Específico.-** Fomentar que los actos de los órganos institucionales se ajusten a los lineamientos y criterios legales aplicables, brindando además asesoría jurídico-electoral a dichos órganos, en forma clara y expedita.

Actividades	
Clave	Descripción
108 049 001	Atender las solicitudes de apoyo para la revisión, autorización jurídica o, en su caso, elaboración de los anteproyectos de acuerdo y demás instrumentos que deban ser expedidos por el Instituto, así como difundir en la síntesis informativa los acuerdos, reglamentos y demás documentos aprobados por el Consejo General y la JGE publicados en el DOF. Emitir opinión técnico-jurídica, sobre las consultas de los órganos centrales y desconcentrados del Instituto, dependencias, entidades y ciudadanía en general, a fin de conformar criterios generales para la aplicación de la legislación electoral en el Instituto.

1.2) **Objetivo Específico.-** Coadyuvar en la elaboración, revisión y autorización de los convenios y contratos que requiera suscribir la autoridad electoral federal.

Actividades	
Clave	Descripción
108 049 002	Atender las solicitudes de apoyo para la revisión, autorización jurídica o, en su caso, elaboración de los anteproyectos de convenios de apoyo y colaboración a suscribirse con las autoridades electorales de las entidades federativas del país, para la organización de sus procesos electorales, así como los anteproyectos de convenios de apoyo y colaboración a suscribirse con las autoridades gubernativas y electorales de las entidades federativas del país, universidades y demás organismos públicos, privados o de carácter internacional. .
108 049 003	Revisar los proyectos de contratos de bienes y servicios, así como los convenios modificatorios y, en su caso, emitir la validación correspondiente. Participar en los Comités de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios de Bienes Muebles y de Obras Públicas, e intervenir en los procedimientos de licitación pública. Invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa, a fin de asesorar jurídicamente a los referidos órganos.

1.3) **Objetivo Específico.-** Gestionar los trámites requeridos por las diversas áreas del Instituto ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor y el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial.

Actividades	
Clave	Descripción
108 049 004	Intervenir en los procedimientos relacionados con los diversos registros en materia de propiedad intelectual del IFE ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

1.4) **Objetivo Específico.-** Fomentar que los actos de los órganos institucionales se ajusten a los lineamientos y criterios legales aplicables, brindando además asesoría jurídico-electoral a dichos órganos, en forma clara y expedita.

Actividades	
Clave	Descripción
108 049 005	Llevar a cabo la revisión y, en su caso, la actualización de los contenidos de los rubros correspondientes a la Dirección Jurídica, publicados en la página de Internet del Instituto Federal Electoral.

XI.4.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012

- 1) 108 049 001.- Se revisaron y, en su caso, validaron 27 proyectos de Acuerdos, Dictámenes y Resoluciones del Consejo General del Instituto Federal Electoral y de la Junta General Ejecutiva, solicitados por diversos órganos del Instituto.

Por cuanto a la asesoría legal brindada a los órganos centrales, delegacionales y subdelegacionales de la autoridad electoral federal, se desahogaron 12 consultas planteadas en el ámbito jurídico-electoral, así como orientación vía telefónica, apegándose invariablemente dicho asesoramiento a los principios rectores de la función electoral federal.

No.	Fecha de recepción (mm/dd/aaaa)	Persona que consulta	INTERNAS centrales/ delegacionales	Tema
1	7/3/2012	Antonio Manjarrez Valle DEOE JLE Veracruz	Delegacional	Recuento de votos
2	7/3/2012	Profr. Miguel Ángel Solís Rivas DEOE	Central	Cómputo distrital
3	7/6/2012	M. en D. Ignacio Mejía López VS del Consejo Local en el Edo. Méx.	Delegacional	Sesión especial de cómputo
4	7/13/2012	Lic. Alfredo Ríos Camarena Director Ejecutivo DEPPP Remite oficio No. SCLNL/115/12, suscrito por el Lic. García Marroquín, V.S. del C.L. en Nuevo León	Delegacional	Candidatos
5	7/19/2012	Lic. Héctor García Marroquín Consejo Local en Nuevo León	Delegacional	Candidatos
6	7/24/2012	V.S. de la JLE en Hidalgo	Delegacional	Radio y televisión
7	7/27/2012	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión del RFE	Central	Datos personales
8	8/7/2012	Mtra. Dalia Moreno López Coordinadora del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero	Central	Datos personales
9	8/7/2012	Dra. Macarita Elizondo Gasperín Consejera Electoral y Pta. de la Comisión del RFE	Central	Datos personales
10	8/16/2012	Lic. Miguel Ángel Solís DEOE	Central	Consejeros Locales
11	9/27/2012	Lic. Grissel Solís Iniesta Secretaria Técnica de la S.E Remite escrito original del escrito signado del Lic. Andrés Martínez, Consejero Electoral Prop. ante el 01 C.D. en Tamaulipas.	Delegacional	Consejeros Electorales
12	9/28/2012	Profr. Miguel Ángel Solís Rivas DEOE	Central	Boletas electorales

Durante el periodo que se informa se dio difusión a la síntesis informativa en la que se dan a conocer los acuerdos, reglamentos y demás documentos aprobados por el Consejo General y la Junta General Ejecutiva publicados en el Diario Oficial de la Federación.

- 2) 108 049 002.- En el periodo que se informa no hubo solicitudes de apoyo para la revisión o, en su caso, elaboración de los anteproyectos de convenios de apoyo y colaboración a suscribirse con las autoridades electorales de las entidades federativas del país, para la organización de sus procesos electorales.

Se brindó la asesoría correspondiente a las Vocalías Ejecutivas de los órganos desconcentrados, con la finalidad de concretar la firma de los convenios de apoyo y colaboración en materia electoral y anexos técnicos, de lo anterior se tiene constancia de los siguientes:

ESTADO	TIPO DE INSTRUMENTO	FIRMA	OBJETO	RECIBIÓ D.J.
BAJA CALIFORNIA SUR	INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR (ANEXO TÉCNICO NUMERO ONCE AL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION EN MATERIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES)	21/05/2012	ESTABLECER LAS BASES Y MECANISMOS OPERATIVOS ENTRE LAS PARTES, MEDIANTE LOS CUALES "EL I.F.E.", POR CONDUCTO DE LA "DERFE", IDENTIFICARA EN EL PADRÓN ELECTORAL Y EN LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES, VIGENTE AL MOMENTO DE LA CONSULTA, LOS 11,905 REGISTROS DE LOS CIUDADANOS INCLUIDOS EN LAS LISTAS DE AFILIADOS AL "COMITE PRO FORMACION DEL PARTIDO PROGRESISTA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR"	03/07/2012
PUEBLA	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA (CONVENIO ESPECÍFICO DE APOYO Y COLABORACIÓN EN MATERIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES)	16/07/2012	ESTABLECER LAS BASES DE COLABORACION ENTRE "LAS PARTES", A EFECTO DE LLEVAR A CABO ACCIONES CONJUNTAS PARA LA COORDINACION Y REALIZACION DEL ESTUDIO TECNICO PRELIMINAR DE DISTRITACION, ASESORIAS Y APOYOS NECESARIOS QUE LE PERMITAN A "EL I.E.E." DETERMINAR LA DEMARCACION Y EL AMBITO TERRITORIAL DE LOS DISTRITOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA.	24/07/2012
SINALOA	CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DE SINALOA (CONVENIO ESPECIFICO DE APOYO Y COLABORACIÓN EN MATERIA DEL RFE)	02/07/2012	EL PRESENTE CONVENIO ESPECIFICO TIENE COMO OBJETO ESTABELCER LAS BASES Y MECANISMOS OPERATIVOS ENTRE LAS PARTES, MEDIANTE LOS CUALES "EL IFE", POR CONDUCTO DE "LA D.E.R.F.E", IDENTIFICARÁ EN LA BASE DE DATOS DEL PADRON ELECTORAL Y EN LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES, VIGENTE AL MOMENTO DE LA CONSULTA, LOS 42,048 REGISTROS DE LOS CIUDADANOS AFILIADOS A LA AGRUPACION POLITICA DENOMINADA "AGRUPACION DE CIUDADANOS DEL ESTADO DE SINALOA".	10/08/2012

De igual manera, se revisaron, validaron o, en su caso, elaboraron 33 convenios de apoyo y colaboración con entidades, instituciones y universidades públicas y privadas o de carácter internacional.

- 3) 108 049 003.- Durante el trimestre se revisaron 23 contratos, de los cuales todos fueron validados; asimismo, se revisaron 16 proyectos en los siguientes términos:

a) Validaciones

Se validaron 23

Prestación de Servicios	Prestación de Servicios Profesionales	Coedición	Convenios	Arrendamiento	Inserción	Obra Publica	Addenda
12	-	-	10	1	-	-	-

b) Revisión de 16 proyectos de contrato

Prestación de Servicios	Prestación de Servicios Profesionales	Coedición	Convenios	Arrendamiento	Inserción	Obra Publica	Addenda
11	-	-	4	1	-	-	-

Se acudió en carácter de asesor legal a 26 reuniones entre las que se encuentran revisión de bases de las licitaciones públicas e invitaciones restringidas, sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Comité en Materia de Tecnologías de la Información, juntas aclaratorias.

- 4) 108 049 004.- Se intervino ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor para la obtención de 5 solicitudes de ISBN; y no se realizó trámite alguno para el registro de marca en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.
- 5) 108 049 005.- Se llevó a cabo la revisión y, en su caso, la actualización de los contenidos de los rubros correspondientes a la Dirección Jurídica, publicados en la página de Internet del Instituto Federal Electoral.

XI.4.3 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

En este subprograma se coadyuvó con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica en la revisión, validación o, en su caso, elaboración de 4 Convenios de Apoyo y Colaboración a suscribirse con instituciones públicas o privadas en materia de educación cívica y difusión de la cultura democrática.

Ver Anexo 3

XI.4.4 Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica.

En el periodo que se informa no se participo en ninguna sesión como Secretaría Técnica, toda vez que por el momento no existe la Comisión Temporal de Reglamentos.

XI.5 Asuntos Laborales.

XI.5.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2012 y del Calendario Anual de Actividades 2012.

- 1) **Objetivo General.-** Velar porque los actos del Instituto Federal Electoral se ajusten a derecho; representarlo en cualquier procedimiento o juicio en que sea parte y brindar asesoría jurídica permanente a todos los órganos del Instituto.
- 1.1) **Objetivo Específico.-** Representar, salvaguardar, defender los intereses y el patrimonio del Instituto ante las autoridades judiciales, administrativas o de arbitraje que correspondan, en los asuntos de carácter jurídico laboral en los que está involucrado el Instituto.

Actividades	
Clave	Descripción
108 073 001	Apoyar al CG y a la JGE en la tramitación de los Recursos de Inconformidad, Representar legalmente al IFE en las controversias de carácter laboral ante las autoridades correspondientes, Elaborar proyectos de resoluciones que emite el Secretario Ejecutivo como autoridad resolutora de los procedimientos disciplinarios instruidos en contra de los miembros del SPE, o de los Recursos de Inconformidad presentados por el personal administrativo, así como notificar las resoluciones respectivas.

- 1.2) **Objetivo Específico.-** Asesorar en materia laboral a los diversos órganos institucionales que lo soliciten.

Actividades	
Clave	Descripción
108 073 002	Emitir opiniones jurídicas en materia laboral, a las áreas del Instituto que así lo soliciten, a nivel nacional y Coadyuvar en la revisión jurídica en materia laboral, apoyar a la Dirección de Normatividad y Contratos en la revisión jurídica en materia laboral, respecto de los proyectos de Acuerdo que son remitidos para certificación jurídica por la DESPE y DEA. sometidos a consideración de la Junta General Ejecutiva y del Consejo General

- 1) 108 073 001.- Se brindó apoyo jurídico a la Secretaria Ejecutiva en la tramitación de 2 Recursos de Inconformidad de la competencia de la Junta General Ejecutiva; se otorgó apoyo en la elaboración de 1 Auto de Desechamiento.

Se representó legalmente al Instituto ante el Tribunal Electoral, del Poder Judicial de la Federación en 21 juicios, de los cuales, 10 corresponden a juicios nuevos ó emplazamientos, mismos en los que se dio contestación a la demanda; en 11 ocasiones se atendieron audiencias de Conciliación, Admisión y Desahogo de Pruebas y Alegatos. Se compareció en: 14 notificaciones; se elaboraron 45 promociones, de las cuales: fueron 15 pliegos de posiciones, 4 exhibiendo cheques, 3 desahogando vistas de tres días, 1 incidente de nulidad, 8 dando cumplimiento, 12 solicitando devolución de documentos, 1 informe justificado en Materia de Amparo, y 1 presentando alegatos.

Asimismo, en 1 juicio se representó legalmente al Instituto ante otras autoridades de trabajo (Junta Federal de Conciliación y Arbitraje) y se atendieron audiencias de ley en 7 ocasiones.

Se elaboraron 19 proyectos de resolución que emite el Secretario Ejecutivo como autoridad resolutora de los procedimientos disciplinarios instruidos en contra de los miembros del Servicio Profesional Electoral.

- 2) 108 073 002.- Se brindaron 6 opiniones jurídicas en materia laboral a diversas autoridades del Instituto; se brindaron 12 asesorías, de las cuales 3 fueron sobre procedimientos administrativos y disciplinarlos a nivel nacional, 2 asesorías sobre la revisión de un proyecto de Lineamiento, y 7 sobre revisión de documentos diversos. Asimismo, se asistieron a 8 reuniones de las cuales, 1 reunión con los Magistrados del Tribunal Colegiado de Circuito, 1 con la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral y Dirección Ejecutiva de Administración, 4 con los Consejeros Electorales Integrantes de la Comisión del Servicio Profesional Electoral y 2 reuniones con los Asesores de Secretario Ejecutivo y Consejeros, 10 notificaciones y diversas diligencias de cumplimiento de resoluciones.

Se colaboró en la validación de 3 proyectos de Acuerdo.

Durante el período que se reporta como actividades no calendarizadas, no hubo certificación de documentos derivados de diversos juicios laborales.

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 01 Instrucción Recursal

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Certificaciones Total 216	Elaboración de certificación de documentos utilizados en: a) Los medios de impugnación que se presentan en contra de actos del Consejo General del Instituto Federal Electoral. b) Notificación de resoluciones y acuerdos del Consejo General del Instituto Federal Electoral. c) Requerimientos de la Sala Superior y/o Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. d) Requerimientos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.	Tramitar y sustanciar en forma expedita los medios de impugnación interpuestos. Atender los requerimientos de autoridades distintas a la instancia electoral judicial federal.
Notificaciones Total 1576	Elaboración de acuerdos y razones de fijación y retiro de notificaciones realizadas a través de los estrados del Instituto Federal Electoral, de oficios y cédulas de notificación a consejeros electorales, ciudadanos, partidos políticos nacionales y agrupaciones políticas nacionales, respecto de: a) Acuerdos o resoluciones emitidas por el Consejo General del Instituto Federal Electoral. b) De emplazamientos de quejas genéricas. c) De requerimientos ordenados en el procedimiento de quejas genéricas. d) De oficios de diversas instancias del Instituto Federal Electoral.	En estricto cumplimiento de los plazos y las formas legales se desahoga lo ordenado mediante resoluciones o acuerdos dictados por el Consejo General del Instituto Federal Electoral, la Secretaría Ejecutiva y la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.

Subprograma: 02 Quejas

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Certificación de documentos varios.- Total: 81	Se realizaron compulsas, entre la documentación que obra en poder del Instituto y las copias simples de la misma, haciendo constar la identidad existente entre el contenido de ambas.	1.1) Atender la tramitación de los procedimientos sancionadores ordinarios y especiales dentro de los plazos legalmente establecidos, realizando de forma oportuna la investigación que corresponda en términos de la normatividad aplicable, elaborando los proyectos de resolución respectivos.

Subprograma: Subdirección de lo Contencioso.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Certificación de documentos varios.- Total 27	Relacionados con: 1.- Diversas	

Anexo 3

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Áreas involucradas	Política específica	Actividades de coordinación	Descripción
DECEYEC y DJ	Fomentar que los actores de los órganos institucionales se ajusten a los Lineamientos y criterios legales aplicables, brindando además asesoría jurídico-electoral a dichos órganos, en forma clara y expedita.	Revisar, validar o, en su caso, elaborar convenios de apoyo y colaboración, a solicitud de DECEYEC.	Convenios a suscribirse con instituciones públicas o privadas en materia de educación cívica y difusión de la cultura democrática (4 instrumentos).

Anexo 4

MATERIA DE TRANSPARENCIA

Trabajos realizados en el Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información en el que se actúa como Secretaria Técnica.

Número de sesiones del Órgano Garante realizadas durante el periodo: 2

Los recursos de revisión e incidentes de los cuales conoce el Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información, mismos que son resueltos por dicho cuerpo colegiado; durante el tercer trimestre se sometieron a votación los proyectos de resolución de los expedientes en revisión números.

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> • Informe del Tercer Trimestre de 2012 de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación, en términos del artículo 16, párrafo 1, fracción I del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública. • Informe del Tercer Trimestre de 2012 del Comité de Información, en términos del artículo 22, párrafo 1, fracción IX del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública. • Incidente de Incumplimiento INC-REV-04/12 del Recurso de Revisión identificado con el número OGTAI-REV-16/12 y sus acumulados OGTAI-REV-17/12 al OGTAI-REV-20/12, promovido por el C. Joel Quintero Castañeda. • Incidente de Incumplimiento INC-REV-05/12 del Recurso de Revisión identificado con el número OGTAI-REV-939/11 y su acumulado OGTAI-REV-26/12, promovido por el C. Juan José Moreno Dzul. • Incidente de Incumplimiento INC-REV-06/12 del Recurso de Revisión identificado con el número OGTAI-REV-90/12, promovido por el C. Jorge Alberto Reyes Vides. • Acuerdo mediante el cual se da seguimiento a la resolución dictada dentro del expediente OGTAI-REV-619/11 y sus acumulados OGTAI-REV-620/11 al OGTAI-REV-657/11. • Acuerdo por el que se determina no dar vista al Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral, por el incumplimiento a la Resolución OGTAI-REV-658/11 y sus acumulados OGTAI-REV-659/11 al OGTAI-REV-691/11 y OGTAI-REV-722/11, por parte del Partido Revolucionario Institucional, de conformidad con lo señalado en el artículo 71 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública. 	<p>Discusión y aprobación de los Proyectos de Resolución a los siguientes recursos de revisión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • OGTAI-REV-97/12, y sus Acumulados del OGTAI-REV-98/12 al OGTAI-REV-106/12, promovidos por el C. Joel Quintero Castañeda. • OGTAI-REV-108/12, promovido por el C. Andrés Gálvez Rodríguez. • OGTAI-REV-109/12 y sus Acumulados del OGTAI-REV-110/12 al OGTAI-REV-140/12, promovidos por el C. Andrés Gálvez Rodríguez. • OGTAI-REV-141/12, promovido por el C. Germán Arias. • OGTAI-REV-142/12 y sus Acumulados del OGTAI-REV-143/12 al OGTAI-REV-159/12 promovidos por el C. Andrés Gálvez Rodríguez. • OGTAI-REV-160/12 y sus Acumulados del OGTAI-REV-161/12 al OGTAI-REV-164/12, promovidos por el C. Joel Quintero Castañeda. • OGTAI-REV-165/12 y sus Acumulados del OGTAI-REV-166/12 al OGTAI-REV-228/12, promovidos por el C. Andrés Gálvez Rodríguez. • OGTAI-REV-229/12, promovido por la C. Leslie Lesliee. • OGTAI-REV-230/12, promovido por el C. Agustín Ortiz. • OGTAI-REV-231/12, promovido por la C. Dayana Sevilla. • OGTAI-REV-232/12, promovido por el C. Juan José Moreno Dzul. • OGTAI-REV-233/12, promovido por el C. Andrés Gálvez Rodríguez. • OGTAI-REV-234/12, promovido por el C. Marco Antonio Martínez Guerrero. 	

	<ul style="list-style-type: none">• OGTAI-REV-235/12, promovido por el C. José Luis de Santiago Limón.• OGTAI-REV-236/12, promovido por el C. Marco Antonio Álvarez Dorado.• OGTAI-REV-237/12, promovido por el C. Alberto Eduardo Galván Monroy.• OGTAI-REV-238/12, promovido por la C. Rosa Pérez Ramírez.• OGTAI-REV-239/12, promovido por el C. Iván Gallegos Suárez.• OGTAI-REV-240/12, promovido por el C. Enrique Mendoza Tello.• OGTAI-REV-241/12 y sus Acumulados OGTAI-REV-242/12 y OGTAI-REV-243/12, promovidos por la C. Mónica Soto Elízaga.• OGTAI-REV-244/12, promovido por el C. Cuauhtémoc Castañeda Gorostieta.• OGTAI-REV-245/12, promovido por el C. Demetrio Macías.• OGTAI-REV-247/12, promovido por la C. Liliana Patricia Camacho Figueroa.	
--	--	--